

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CONSUMO

- 3135** *Corrección de errores de la Resolución de 19 de febrero de 2021, de la Dirección General de Consumo, por la que se publica el Convenio con la Comunidad de Madrid, para la constitución de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad de Madrid.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 19 de febrero de 2021, de la Dirección General de Consumo, por la que se publica el Convenio con la Comunidad de Madrid, para la constitución de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 2021, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 23830, en el Departamento emisor, donde dice «... MINISTERIO DE SANIDAD», debe decir «... MINISTERIO DE CONSUMO».